



Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 4 de diciembre de 2016, por la que se cesa a D^a Margarita Vázquez Campos como Vicedecana en funciones de la Sección de Filosofía de la Facultad de Humanidades de esta Universidad.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Cesar a D^a Margarita Vázquez Campos como Vicedecana en funciones de la Sección de Filosofía de la Facultad de Humanidades de esta Universidad.

La Laguna, 4 de diciembre de 2016. El Rector, Antonio Martín Cejas.